PARLAMENTO
DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1520 de 2023

Carpetas Nos. 1443 de 2021; 2983 de 2022; 1292 de 2021; 4115 de 2019 y 2355 de 2017

Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

HÁBITOS SALUDABLES EN LA ALIMENTACIÓN

Promoción

HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se solicita al Poder Ejecutivo la creación y difusión de una campaña publicitaria que incentive el consumo de frutas y verduras

SOBREPESO Y OBESIDAD

Se promueve su prevención y tratamiento

LUCHA CONTRA LA OBESIDAD

Se declara de interés nacional

OBESIDAD

Se incorpora a la canasta de prestaciones del Sistema Nacional Integrado de Salud su atención como patología

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de setiembre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cristina Lústemberg.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Etcheverry Lima, Silvana Pérez Bonavita y señor Representante Milton Corbo.

Secretario: Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Cristina Lustemberg).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

(Se lee:)

"**ASUNTOS ENTRADOS**

PROYECTO DE LEY. CONSEJO NACIONAL RECTOR, ASESOR, CONSULTIVO Y FISCALIZADOR EN LA PREVENCIÓN DE LOS SUICIDIOS Y EL ABORDAJE A LA POSTVENCIÓN CON COMPETENCIA NACIONAL -Creación. C/3768/2023. Repartido N° 926. Autor: Rodrigo Goñi Reyes.

NOTAS

COMUNIDAD HEPATITIS C. Remite material solicitado por la Comisión, en la reunión del 13 de junio, listado personas portadoras, serología positiva VHC RAP xlsx, Reporte resultados por institución, Servicio Nacional de Sangre. (Asunto N° 159986).

EL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY (SMU). Invita a la celebración del 103 Aniversario y a la conferencia del ing. Nicolás Jodal sobre inteligencia artificial, el viernes 11 de agosto, 19.00 horas, en Lord Ponsonby 2430. (Asunto N° 160167).

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. Remite palabras del Edil Nicolás Pias, situación por la que atraviesa el asentamiento el Milagro, por las inundaciones y sus consecuencias en la salud. (Asunto N° 160176).

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE). Remite invitación, inauguración de obras y prestaciones en la Policlínica Juanicó, jueves 10 de agosto, hora 10.00. (Asunto N° 160220).

EL DOCTOR JUAN MIGUEL PETIT. Remite informe conjunto del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Institución Nacional de Derechos Humanos y la Oficina del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario, sobre las condiciones de atención en la salud mental de la población privada de libertad en el quinto nivel de la Unidad 5. (Asunto N° 160439).

LA SEÑORA DIPUTADA NIBIA REISCH. Solicita invitar a la Ministra de Salud Pública doctora Karina Rando, para conocer en detalle la evaluación integral sobre el tratamiento del cáncer en nuestro país que fuera efectuado por la OIEA a requerimiento del ex Ministro, Dr. Daniel Salinas. (Asunto N° 160521).

SOLICITUDES DE AUDIENCIA

EL SEÑOR FERNANDO SANTOS. Reitera solicitud de audiencia, para plantear la negatoria a la ampliación de su subsidio por enfermedad del BPS. (Asunto N° 160195).

EL SEÑOR FERNANDO VEGA. Reitera solicitud de audiencia, por tema pandemia, vacunas y sus efectos. (Asunto N° 160544)".

——Dentro de los asuntos entrados tenemos un proyecto de ley relativo a: "Consejo Nacional Rector, Asesor, Consultivo y Fiscalizador en la Prevención de los Suicidios y el Abordaje a la Postvención con Competencia Nacional.- Creación", Repartido N° 926, Carpeta 3768/2023, iniciativa presentada por el diputado Rodrigo Goñi.

Asimismo hay notas que la secretaría tomará como asuntos entrados. Algunas ya perdieron vigencia: ya fueron trabajadas en el marco de la rendición de cuentas.

También hay dos solicitudes de audiencia que incorporamos.

Ingresando a los temas que nos convocan en el día de hoy, si hay acuerdo, propondría que la semana que viene abordemos los cinco proyectos de ley que figuran en el orden del día -como se recordará, recibimos a todas las delegaciones-, vinculados al que yo presenté: "Hábitos Saludables en la Alimentación. Promoción". Se han presentado proyectos relativos a sobrepeso y obesidad y al respecto tenemos todas las observaciones del Ministerio de Salud Pública y de todas las instituciones que pasaron por este ámbito.

Por lo tanto, quisiera proponer que para la reunión del próximo martes planteemos todas las observaciones del caso en la Comisión, a fin de votar el día miércoles y cerrar este capítulo, lo cual nos permitirá seguir avanzando en otros antes de que termine el año.

(Apoyados)

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Si entendí bien, los días martes y miércoles de la próxima semana estaríamos abordando el proyecto relativo a "Hábitos Saludables en la Alimentación. Promoción", con los cambios que entendamos que deban realizarse, aditivos, sustitutivos, etcétera. La idea sería cerrar la discusión el martes y votar el miércoles.

SEÑORA PRESIDENTA.- Exactamente: Repartido N° 396, Carpeta 1443. Ahora, también debemos tomar postura con respecto a los otros cuatro proyectos. Creo que estamos en condiciones de ir estudiando las observaciones que nos hicieron para cerrar también esas iniciativas que conforman como un área de trabajo. Entonces, creo que estamos habilitados a seleccionar cuáles de estos proyectos son prioritarios para la Comisión. De ese modo, desde ahora y hasta fin de año, podremos recibir delegaciones que nos han pedido audiencia y abordar aquellos proyectos cuyo estudio se entienda necesario.

(Apoyados)

——En cuanto a las delegaciones a recibir, como en el día de mañana tenemos reunión de la Comisión, estuve revisando cuáles están pendientes, y creo que podríamos convocar al Movimiento de Usuarios del Casmu, que nos ha insistido ser recibido.

También nos ha insistido ser recibida la Sociedad Uruguaya de Tabacología, y creo que es importante que venga a la Comisión, si están de acuerdo. Como se sabrá ahora está en la agenda pública la decisión de no incluir en la rendición de cuentas los dos artículos que proponía el MSP; esto lo discutimos en el plenario y se desglosaron. Ahora también están siendo discutidos en el Senado. Entonces, me parece que deberíamos recibir a esta organización.

(Apoyados)

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Hago acuerdo con lo que usted ha propuesto, presidenta. En lo que tiene que ver con la Sociedad Uruguaya de Tabacología, el año pasado también tuvimos desgloses de artículos que no se retomaron; entonces, me parece importante que la Comisión los aborde con seriedad.

En cuanto al Casmu, lamentablemente ha sido noticia permanente las dificultades que tiene, así que es preciso dar respuesta, en la medida de lo posible, con la mayor celeridad.

Si me permite, presidenta, agregaría la convocatoria al Sindicato Médico del Uruguay. Cuando solicitó la entrevista -según consta en el repartido- el motivo era las dificultades de imagenología que existían en el Hospital Español. Por supuesto que me interesa recibir ese planteo pero, particularmente -si hay acuerdo y se lo convoca-, me gustaría tener mayor información respecto del planteo que hizo sobre la modificación a las residencias y respecto a adjudicar recursos para garantizar otras especialidades en el interior del país. Yo creo que es un debe; es una necesidad que, lamentablemente, cuando se debatió la rendición de cuentas en esta Cámara, no hubo tiempo de discutirla en profundidad. No hubo tiempo para que todos los partidos políticos tuviéramos las mismas condiciones para profundizar en este sentido, si no estábamos integrando la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda. Por lo tanto, sería importante que tuvieran la oportunidad de expresarse en ese sentido en este ámbito, lo cual nos permitiría trasladar el tema a nuestros respectivos senadores que están abordando este asunto. No sé si el diputado Corbo comparte el espíritu de este planteo.

SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).- Sí, estoy de acuerdo. No sé si no deberíamos invitar también a la FEMI.

(Diálogos)

——Lo digo para tener la visión de los médicos del interior del país.

(Diálogos)

——Lo hago como un planteo muy al pasar…

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo entendimos perfectamente y ya lo tomamos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Quisiera solicitar nuevamente a la Comisión que acompañe una gestión que no es la primera vez que solicito. Como se recordará, el 3 de febrero de este año tuvimos una sesión extraordinaria por todas las irregularidades vinculadas a la contratación de los servicios de traslados especializados. En esa instancia hubo un compromiso del Directorio de acercarnos una serie de documentación con información, y eso consta en la versión taquigráfica, pero nunca llegó.

Esto lo reiteré hace por lo menos dos meses -solicité a la presidenta que se volviera a hacer la solicitud-, pero no ha habido respuesta. Aclaro que cursé los pedidos de informes correspondientes, con toda la formalidad del caso. Uno de los pedidos de informes lo tramité el 8 de febrero, y el 9 de junio venció la prórroga, por lo que lo reiteré

el 21 de junio y todavía sigo esperando. Se trata de una serie de preguntas vinculadas al convenio celebrado entre SAME y Antel; a la facturación de la empresa; a las normas del Tocaf que aplicaron para la realización del llamado; a los informes técnicos que evaluaron la oferta de ITHG. En fin: son cuestiones que mencioné en la comparecencia, pero siguen estando pendientes.

El 10 de febrero cursé otro pedido de informes -cuyo plazo por supuesto también venció, en agosto-, que he reiterado, y tiene que ver con las comunicaciones con las empresas de traslado que ya tenía contratadas SAME: Russomando, Emergencia Uno, SUAT, SEMM. La información que se pidió a estas empresas fue al momento de solicitarles cotización; la identificación de la licitación de agosto de 2022; en fin, estoy leyendo rápidamente contenidos que están en los pedidos de informes que, además, son públicos y están en Vías: todos los legisladores pueden acceder a ellos. Lo mismo con las cuestiones vinculadas al pliego de las licitaciones que se había informado que saldrían, y que posteriormente lo hicieron, algunas de ellas ya sin efecto a la fecha.

Posteriormente, hay otro pedido de informes que no tiene que ver con esta situación de la contratación irregular de estos servicios de traslados pero sí con ASSE: nuevamente vencido, reiterado en agosto, reiterado en setiembre, y tiene que ver con los servicios de las bases del SAME 105 en algunas localidades de Canelones. En ese sentido, he recibido copia de denuncias penales que han hecho algunos usuarios por no tener la asistencia debida. Estamos hablando de San Bautista, Parque del Plata, Migues, Santa Lucía. Se trata de bases que están instaladas sobre las que simplemente pido información respecto de su funcionamiento, pero no se logran las respuestas.

El segundo punto que quisiera plantear a la presidenta -y a la Comisión, si acompaña- es que imagino que todos los legisladores hemos recibido, y recibiremos, información, correos y solicitudes de apoyo e información de Fernando Vega. Se trata de un ciudadano que está vinculado a algunas organizaciones; por supuesto que no hay bajo ningún punto de vista ninguna postura respecto de sus planteos, algo que ya se le ha dicho, por lo menos se lo he mencionado en lo personal. La última comunicación -imagino que todos habrán recibido correos por el estilo- dice que hizo solicitudes de acceso a la información pública, que le han sido negados y solicita la intervención de la Comisión en el sentido de que verifique cuáles son los fundamentos para no otorgársele.

En su momento, el año pasado, cuando el diputado César Vega hizo planteos respecto a las vacunas, esta Comisión envió toda la información al Ministerio de Salud Pública y este dio respuesta -inclusive nosotros le reclamamos celeridad- y toda esa información le fue entregada al diputado quien no hizo otro planteo a la Comisión. Si no me equivoco no recibimos ningún tipo de devolución por esa información o alguna manifestación en el sentido de que no tuviera conformidad respecto a la información que se le había volcado.

En la misma lógica, menciono la posibilidad de que el Ministerio pueda informar en lo que entienda que corresponde o, por lo menos, que tenga claro cuál fue la situación. Lo digo porque me parece que no implica bajo ningún punto de vista compartir ninguna de las premisas que lleva adelante este ciudadano; simplemente se trata de darle respuesta para que sepa que discutimos el tema. El punto es que avanzamos hasta donde entendemos que corresponde.

Nada más, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si les parece, convocaríamos al presidente de ASSE en lo que tiene que ver con la pertinencia de contestar siempre este tipo de pedidos.

En cuanto al ciudadano Fernando Vega, quizás lo podemos convocar para el mes de octubre, o al Ministerio de Salud Pública para que le responda.

(Diálogos.- Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Dejamos constancia en la versión taquigráfica que la diputada Lucía Etcheverry ha propuesto -y hay acuerdo entre los integrantes de la Comisión- remitir una carta al Ministerio de Salud Pública respecto a este asunto.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Efectivamente, la carta sería para informarle al Ministerio que esta Comisión recibe reiteradamente la inquietud de este ciudadano, respecto de solicitudes de acceso a la información pública, que le son negadas. Esto es solo a los efectos de que el Ministerio tenga conocimiento de esta inquietud.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Con respecto al planteo del comisionado parlamentario Petit en la Comisión -que, como se recordará, tenía que ver con el acceso a las historias clínicas-, en oportunidad de la comparecencia del Directorio de ASSE en la rendición de cuentas, el gerente general, doctor Henderson, informó sobre un análisis que había solicitado el Directorio respecto de ese planteo a gente de trayectoria, juristas muy importantes, entre ellos, el doctor Guido Berro, quien integra la comisión de Bioética. Allí se informaba que no era posible. Capaz que podemos solicitar la remisión desde el Directorio de ASSE de ese informe que fue leído, en parte, en la rendición de cuentas, por lo menos para hacérselo llegar al comisionado Petit y para tomar conocimiento.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

=/=